
Fray Pedro de Pila y su obra en Tzintzuntzan

José Manuel MARTÍNEZ AGUILAR

Instituto de Investigaciones Históricas / Facultad de Arquitectura, UMSNH
majmanuel999@hotmail.com

Fray Pedro de Pila es descrito por los cronistas como un hombre que tuvo grandes virtudes: amante de la pobreza, recogido, prudente, celoso, sabio y de buena conducta; que predicaba con su ejemplo, por lo que era respetado por sus hermanos franciscanos y era visto por los indios como un verdadero padre y un hombre santo, que ejerció su ministerio de manera impecable en distintos pueblos y su doctrina siempre fue acompañada de sus obras materiales, como se hará notar enseguida¹.

Nació en Bilbao, Vizcaya, alrededor de 1540, en el seno de una familia cristiana, acomodada y de intachable prestigio. Sus padres fueron doña Teresa de Emerando y don Pedro de Pila, quién fungió como alguacil de la Santa Inquisición en la misma ciudad. Sus abuelos paternos llevaban el nombre de Pedro Saenz de Pila y doña María López de Guerricaiz. Sus abuelos maternos fueron Domingo de Emerando y doña Tota –no hay referencia de su apellido–².

De niño tuvo la oportunidad de estudiar en una de las escuelas promovidas a partir del Concilio de Trento para contrarrestar las herejías protestantes, donde se les enseñaba a leer, escribir, hacer operaciones matemáticas simples y a memorizar el catecismo católico. Ahí compartió clases con vecinos de su edad, algunos de los cuales los volvió a encontrar años después en tierras novohispanas, como se lee en varios testimonios³.

¹ Isidro Félix de ESPINOSA, *Crónica de la provincia franciscana de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, Instituto de Investigaciones Históricas (en adelante IIH), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (en adelante UMSNH), Morevallado, Morelia, 2003, pp. 89-94.

² ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGNM), *Instituciones Coloniales*, Inquisición, Inquisición (61), vol. 200, exp. 7, compuesta exp. vol. y soporte: f. 33. *Información de la limpieza de sangre y genealogía de Fray Pedro de Pila, Comisario General del Orden de San Francisco, para Comisario del Santo Oficio en Michoacán*, México, 1595.

³ *Información de la limpieza*, op. cit.

Seguramente motivado por los misterios que guardaban las tierras del otro lado del océano y estando influenciado por las sólidas bases del catolicismo de sus padres, decidió viajar a la Nueva España y tomar el hábito franciscano. Tenía dieciséis años cuando emprendió su travesía, acompañando en calidad de paje a doña Ana de Castilla, hija del virrey Luis de Velasco y Ruíz de Alarcón⁴. Tras su arribo al puerto de Veracruz, alrededor de 1556, se dirigió a la ciudad de México y de ahí se encaminó a tierras michoacanas, para estudiar en el noviciado de Tzintzuntzan, una institución que había cobrado buena fama en la Nueva España. Por ese tiempo, el convento y el templo del lugar eran la sede principal de la custodia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, la cual tenía un vasto territorio para evangelizar, con una extensión de 360 leguas de longitud (2005.9 km) y 150 (835.9 km) de latitud, según un cronista de la orden⁵.

La preparación de los novicios tenía una duración de cinco años, por lo que pasado ese tiempo, Pedro de Pila pudo tomar el hábito con todas las solemnidades acostumbradas en estos casos. Teniendo ya los permisos necesarios para ejercer su ministerio, fue asignado por el Custodio de Michoacán: fray Jacobo Daciano, al pueblo de Tarecuato, que el mismo padre danés había fundado unos doce años antes, tras su llegada a la Nueva España.

Se sabe por testimonio de fray Martín de Aguirre, que Pila también fue guardián del convento de San Miguel Zinacatepec, ubicado en el actual Estado de México, probablemente en la década de 1560⁶. Es posible que estando ahí hubiera tenido que ver con una congregación del pueblo, respondiendo a una cédula de 1564: «Para que ante el juez de la junta y congregación de los naturales de dicho pueblo y sus sujetos comparezcan el guardián y religiosos de la orden de San Francisco, del monasterio de dicho pueblo y sean obligados los naturales a volver al pueblo arriba mencionado»⁷. Si su estancia fue a finales de

⁴ Hija de Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón y hermana de Luis de Velasco y Castilla, Ana de Velasco y Castilla, conocida como Ana de Castilla al igual que su madre. José Ignacio RUBIO MAÑÉ, *El virreinato I. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), México, 1983, p. 228.

⁵ Isidro Félix de ESPINOSA, *op. cit.*, p. 111.

⁶ *Información de la limpieza, op. cit.* Fray Martín de Aguirre fue crucificado dos años después en Japón. Eustaquio María DE NENCLARES, *Vida de los mártires de Japón*, Imprenta de la Esperanza, Madrid, 1862, p. 88. Antonio de CIUDAD REAL, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre fray Alonso Ponce...*, 2 vols., México, 1976.

⁷ Alfonso GARCÍA GARCÍA, *El convento franciscano de Zinacatepec en el siglo XVI, historia e iconografía, México*, Gobierno del Estado de México, 2011, pp. 73 y 75.

la misma década, pudo haber dirigido la reconstrucción del convento del mismo lugar, que inició en 1569, aunque hasta ahora no se tiene prueba de ello. Ciudad Real relata que fray Pedro de Pila también fue guardián del convento de Corpus Christi Tlalnepantla; aunque no dice cuándo. Podía pensarse que después de haber concluido su trienio en el de convento de Zinacatepec. En este lugar se encontraban unos edificios viejos y de madera, que fueron reconstruidos en la década de 1580, sin saberse quién fue el responsable de la obra⁸.

En lo que sí coinciden distintos cronistas es que el padre Pila reconstruyó el convento de Santa Ana Zacapu, que había sido levantado originalmente por fray Jacobo Daciano cerca de 1548⁹. En palabras de Espinosa: «lo labró de nuevo con tanto primor de cal y canto, que en aquel tiempo fue magnífico y muy costoso»¹⁰. La fábrica debió iniciar en la década de 1580 y continuó por más de seis años, pues cuando el Comisario General de la orden, fray Alonso Ponce de León inspeccionó el lugar, en 1586, aún no se concluían las obras¹¹. Coincidentemente, como se verá abajo, la reconstrucción del convento de Erongarícuaro, donde estuvo Pila como guardián, y el de Tzintzuntzan, adjudicado al mismo fraile, debieron iniciarse por los mismos años: a finales de la década de 1570 y principios de 1580. Si la dirección de estas tres obras se deben a la misma persona, explicaría la conexión estilística que encuentra Wakako Yokoyama entre las portadas de sus templos, que la investigadora denomina estilo regional michoacano, cristalizado a finales del siglo XVI, a partir de estas obras, precisamente¹². Se debe notar también que la capilla abierta del convento de San Miguel Tarímbaro, construido a partir de 1580, es muy similar a las capillas abiertas de Tzintzuntzan, Zacapu y Erongarícuaro. Aunque en este último no se sabe que haya influido el padre Pila, como en los anteriores, no se descarta la posibilidad.

Cuando era novicio conoció a fray Jacobo Daciano, quien estaba ocupando el cargo de guardián de Tzintzuntzan y seguramente fue uno de sus maestros. El que Pila haya participado en la reconstrucción del convento y del templo de

⁸ Antonio de CIUDAD REAL, *op. cit.*

⁹ Alonso de LA REA, *Crónica de la orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, La Voz de México, México, 1982, p. 133.

¹⁰ Isidro Félix de ESPINOSA, *op. cit.*, p. 291.

¹¹ Antonio de CIUDAD REAL, *op. cit.*, pp. 76-77

¹² Wakako YOKOYAMA, *La evolución estilística de las portadas religiosas virreinales en la región tarasca*, en Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ (dir. gral.) *Historia y sociedad, ensayos del Seminario de Historia colonial de Michoacán*, UMSNH, IIH, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (en adelante CIESAS), México, 1997, pp. 279-296.

Zacapu pudo haber sido un honor para el religioso, sabiendo que el primitivo edificio había sido dirigido por su profesor¹³. Otro de sus maestros pudo ser el francés fray Maturino Gilberti, a quien se le ubica en el mismo convento por esos años, desempeñándose entre 1555 a 1557 como guardián¹⁴ y custodio de 1560 a 1563¹⁵. Además en el noviciado tuvo de compañero de estudios nada menos que a Diego Muñoz, conocido como el primer cronista de Michoacán¹⁶, quien tomó su hábito casi al mismo tiempo de Pila. Ambos personajes tenían la misma edad y después de haber estudiado y residido en el mismo edificio se encontrarían en varios momentos a lo largo de sus vidas.

Para 1575 se ubica al padre Pila en Erongarícuaro, donde ejercía su ministerio como guardián del convento de la Asunción de María Santísima¹⁷, el cual se estaba construyendo, pues antes era «una casa de paxa no decente para poder vivir», por lo que el virrey Gastón de Peralta ordenó en 1567: «proseguir de la obra de la yglesia y monasterio del pueblo de Erongaricuaru y lo demás contenido...»¹⁸. Un problema se presentó en 1576, cuando el virrey Martín Enríquez de Almansa redujo los fondos destinados a la construcción del templo y convento, y poco después suspendió la obra. Ante esta determinación, los pobladores le enviaron una petición para que les permitiera retener la mitad de los sobrantes de sus tributos, y con ellos poder ayudar a los gastos de la construcción

¹³ Ya había sido Custodio de Michoacán (1554-1557). Jørgen NYBO RASMUSSEN, *Fray Jacobo Daciano, Zamora*, El Colegio de Michoacán, 1992, p. 260.

¹⁴ Álvaro OCHOA SERRANO (Introducción a la edición facsimilar de Maturino Gilberti), *Vocabulario en Lengua de Mechuacan*, Fimax Publicistas, Morelia, 1989, pp. 13-20.

¹⁵ Mediante una Real Cédula se mandó recoger la obra por considerarla de contenido sospechoso. AGNM, *instituciones coloniales, inquisición* (61), vol. 43, exp. 20, 1563. fj. 2. AGNM, *instituciones coloniales, inquisición* (61), vol. 43, exp. 6. 1559-1575, fj. 33. Denuncia que hizo el obispo de Michoacán de un libro en tarasco, escrito por el padre Maturino Gilberti; AGNM, *instituciones coloniales, inquisición* (61), vol. 72, exp. 35, 1571, f. 1.

¹⁶ A fray Diego Muñoz se le conoce como el primer cronista de Michoacán, al escribir el informe que después llamaron: Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo, de 1582 a 1585. La Descripción se publicó por primera vez en 1922 por Anastacio López. Aunque se cree que Muñoz fue un prolífico escritor, no se conoce otra obra suya. Fray Diego MUÑOZ, *Descripción de la Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en las Indias de la Nueva España*, en J. Benedict WARREN (estudio introductorio y edición), *Michoacán en la década de 1580*, México, IIH, UMSNH, 2000, pp. 11, 12, 16.

¹⁷ *Información de la limpieza*, op. cit.

¹⁸ AGNM, *Tierras*, vol. 2737, exp. 19, 5 fs., *Que Juan del Hierro, alcalde mayor de Mechuacan ynforme sobre lo que piden los de Herongaricuaru*. Carlos PAREDES MARTÍNEZ et. al., *Michoacán en el siglo XVI*, Colección Estudios Michoacanos, Morelia, Fimax publicistas, 1984, pp. 286-388. Mahler HERNÁNDEZ TÉLLEZ, *El convento de Nuestra Señora de la Asunción de Erongarícuaro 1547-1761*, Tesis para obtener el título de maestro en historia, UMSNH, IIH, Morelia, 2011, p. 75.

de su templo y convento. La petición fue concedida y la obra continuó mientras se encontraba Pila en ese lugar y por los años siguientes¹⁹.

Habiendo concluido sus trienios en varios conventos, fray Pedro de Pila regresó a Tzintzuntzan, donde estaba de guardián a finales de 1581, según un documento de probanza de nobleza, hidalguía y limpieza del 13 de noviembre de ese año²⁰. La crónica de Espinosa nos refiere que era guardián del mismo convento que había renovado en Tzintzuntzan, y que habiendo concluido su trienio fue elegido para ir al Capítulo General de París en 1579, por lo que se sugiere que desempeñó este cargo en dos ocasiones: el primero tres años antes de 1579 y el segundo dos años después de volver de París –de 1579 a 1581–, pues «en el Capítulo Provincial inmediato [...] lo eligieron con todos los votos Ministro Provincial»²¹. Así que las gestiones para la construcción del nuevo convento e iglesia que terminaría en 1601, pudo iniciar antes de 1579, coincidiendo con el traslado de la capital de Pátzcuaro a Valladolid.

Según un cronista de la orden franciscana, «una vez terminada la fábrica, dio orden para que los indios acudiesen a la doctrina todos los días a la iglesia»²², además «impuso cofradías con renta, órgano y altares, criando una capilla que pudieran cantar en las iglesias más principales». Hasta ahora no se tiene noticia de que se haya fundado alguna cofradía en Tzintzuntzan a finales del siglo XVI, pero no se descarta que una de ellas fuera la de San Nicolás y hermandad de las Ánimas del Purgatorio, cuyas primeras referencias conocidas, de 1665, hacen ver que era una cofradía antigua²³.

La crónica continua relatando que «dio leyes de gobierno de la república en lo político y así en las elecciones de justicia, repartimientos de solares, censos y donaciones, y hasta en cosas domésticas, era oráculo de las decisiones el Santo

¹⁹ Mahler HERNÁNDEZ TÉLLEZ, *op. cit.*, pp. 76-79. AHCP, caja 13-3, 1 f. y caja 13-4, 1 f. Felipe CASTRO GUTIÉRREZ, *Alborotos y siniestras relaciones: La república de indios de Pátzcuaro colonial*, en *Relaciones*, XXIII/89 (invierno, 2002), El Colegio de Michoacán, pp. 117-118.

²⁰ AGNM, *instituciones coloniales, inquisición* (61), vol. 200, exp. 7, compuesta exp. vol y soporte: *probanza...* f. 85.

²¹ Isidro Félix de ESPINOSA, *op. cit.*, p. 291.

²² Incluso participó de su doctrina a pobladores de San Andrés Ziróndaro que había sido de la jurisdicción de Erongarícuaro y en 1592 habían sido obligados a asistir a la doctrina de San Jerónimo, con quienes habían tenido ciertos roces, por lo que solicitaban regresar a su antigua doctrina. Debido a ello fray Pedro de Pila los exhortó a la paz y la obediencia del rey, invitándolos a asistir a la doctrina al convento de Tzintzuntzan, a lo cual accedieron. Esperanza RAMÍREZ ROMERO, *Catálogo de Monumentos históricos de la Región Lacustre de Pátzcuaro (tomo II)*, UMSNH, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1990, p. 236.

²³ AHCMO, *visitas, asientos*, 1665, caja 56, exp. 9, fs. 53-57.

Pila»²⁴. Esta última declaración sugiere que participó en la congregación de los pueblos sujetos a Tzintzuntzan, que debió llevarse a cabo a finales del siglo XVI, coincidiendo con la confirmación del título de ciudad y con la conclusión del nuevo convento franciscano. Torquemada también parece hacer referencia a una congregación, cuando afirma que aumentó el pueblo: (Pila murió en) «su provincia de Mechoacán, en el convento de Cinzonza, casa que había hecho, aumentando el pueblo, trayéndole título de ciudad»²⁵, aunque también puede referirse al aumento de su doctrina.

Si bien, a finales del siglo XVI fray Pedro de Pila no se encontraba físicamente en Tzintzuntzan, debió tener continua comunicación con los guardianes de su convento ya que, mientras tuvo el cargo de Provincial y el de Comisario pudo hacer las gestiones necesarias para que se realizaran las obras que Tzintzuntzan necesitaba, como se sabe ocurrió en 1597, cuando intervino ante el virrey para lograr una prórroga para que los indios del lugar acudieran a la fábrica su templo inconcluso²⁶.

EL PROVINCIAL, COMISARIO GENERAL Y OBISPO

En un anexo de la *Crónica franciscana de Michoacán*, de Félix de Espinosa, que elaboró Nicolás León, aparece fray Pedro de Pila como ministro provincial de Michoacán, de 1591 a 1594, sucediendo a fray Pedro Palacios²⁷; sin embargo en dos documentos, cuyos originales se encuentran en el Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro: uno con fecha del 10 de septiembre de 1581 y otro del 17 de septiembre de 1584, ya se refieren al fraile como ministro provincial de la Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Mechuacan y Nueva Galicia²⁸. Extraña que en otro documento, rubricado en noviembre 1581, sólo

²⁴ *Ibid.*, pp. 290 y 291.

²⁵ Juan de TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, vol. 6, Miguel LEÓN PORTILLA (coord.), IHH-UNAM, México, 1975-1983, capítulo XXVIII, 108.

²⁶ Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ, *Y por mí visto...*, *op. cit.*, p. 445. AGNM, *instituciones coloniales, real audiencia*, indios (058), contenedor 04, vol. 6, exp. 1179, f. 323 v.

²⁷ Isidro Félix de ESPINOSA, *op. cit.*, p. 290.

²⁸ *Fray Luis González, guardián del convento de San Francisco desta ciudad en nombre del Provincial fray Pedro de Pila, pide al alcalde mayor Antonio Delgadillo que no se vaya dejando a Luis de la Cerda como lugarteniente para esta causa, por ser amigo de Juan Gómez*, Valladolid, 10 de septiembre de 1581, AHCP, serie Pátzcuaro, siglo XVI, caja 131, legajo 3, 1f. No hay error en las fechas, de hecho Antonio Delgadillo era alcalde mayor de Valladolid por esas fechas. Óscar MAZÍN GÓMEZ, *Archivo Capitular de Administración Diocesana*, Catálogo I, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Valladolid-Morelia, 1991, p. 77. El otro documento es: *Poder de fray Pedro de Pila, de la orden de los menores de regular observancia, ministro provincial de la Provincia de*

se le menciona como religioso de San Francisco y guardián de Tzintzuntzan²⁹. Los cronistas no tienen clara la fecha en que fue electo provincial, pero Espinosa conjetura que ocuparía el cargo a partir de 1590 o 1591³⁰. Hasta ahora no se tienen noticias si fue provincial dos veces, que es lo que sugieren los documentos que revisados. Probablemente de 1581 a 1584 y de 1591 a 1594. El mismo Espinosa se contradice, pues afirma que «Quedóse después de volver de España el Vp. Pila en el dicho convento de Tzintzuntzan, y en el Capítulo Provincial inmediato [...] lo eligieron con todos los votos ministro Provincial»³¹, es decir que poco después de 1579, cuando fue el capítulo de Paris, lo cual no coincide con 1590.

Siendo provincial, desempeñó sus tareas con gran mérito, apoyando las labores doctrinales y las obras materiales, haciéndose de buena fama entre los más altos jerarcas de la religión, quienes le enviaron sus letras patentes para que en 1594 fuera el décimo sexto Comisario General de las provincias franciscanas de la Nueva España –Santo Evangelio, San José de Yucatán, San Pedro y San Pablo de Michoacán, Nombre de Jesús Guatemala, San José de Nicaragua– y las Filipinas, el cargo más importante de su orden, después del de Comisario General de todas las provincias españolas³². Como prelado tenía la obligación de visitar personalmente los conventos a su cargo, convocar y presidir los capítulos provinciales, despachando desde el convento grande de la ciudad de México, aunque también llegó a firmar documentos desde el convento de Tlatelolco³³.

los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Mechuacan y Nueva Galicia a los padres fray Luis González, guardián de nuestro convento de Valladolid y fray Pedro de Vargas, para ir a las veces que se ofreciere a la ciudad de Pátzcuaro y perseguir pleito por unas malas palabras... El sello impreso por el padre Pila tiene la inscripción: ALIS PROVINTIAE APOSTOLOR (cruz) SIGILLVM MMINISTRI PROVINTI. Zitácuaro, 14 a 17 de septiembre de 1584; AHCP, serie Pátzcuaro, siglo XVI, caja 131, legajo 5, 1f. cfr. Rodrigo MARTÍNEZ BARACS y Lydia ESPINOSA MORALES, *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de documentos del siglo XVI del Archivo histórico de la ciudad de Pátzcuaro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante INAH), México, 1999, pp. 140, 145, 146.

²⁹ AGNM, *instituciones coloniales, inquisición, inquisición* (61), vol. 200, exp. 7, compuesta exp. vol y soporte, f. 85. *Probanza y nobleza del ilustre y muy reverendo padre fray Pedro de Pila de orden del glorioso San Francisco y guardián de la casa y conbento de Cinzunzan en la provincia de Mechuacan de la Nueva España*, 1582.

³⁰ Isidro Félix de ESPINOSA, *op. cit.*, p. 238.

³¹ *Ibid.*, p. 291.

³² José Francisco de la TORRE CUIEL, *Vicarios en entredicho*, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, Zamora, 2001, p. 65. Román ZULAICA GÁRATE, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, UNAM, México, 1991 (1ª ed. 1939) p. 230. JERÓNIMO DE MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana*, Porrúa, México, 1990, cap. XLII, p. 180.

³³ En 1596 despachaba en el convento de San Francisco de México, en 1597 y 1599 en Tlatelolco. Marcos DE ALCALÁ, *Vida maravillosa de San Martín de la Ascensión y Aguirre, proto-martyr del*

Habiéndolo nombrado Comisario General, los religiosos de su orden pidieron al virrey de la Nueva España Luis de Velasco que lo favoreciera para que pudiera desempeñar sus funciones sin impedimento alguno³⁴. No se sabe de una respuesta, pero todo indica que el virrey apoyó a fray Pedro Pila para ejercer su cargo y para que pudiera terminar la construcción del convento y templo de San Francisco de Tzintzuntzan, con ayuda de los guardianes en turno. Recordemos que Pedro de Pila había viajado como paje de doña Ana de Castilla, hermana del virrey, por lo que es posible que el este y el fraile fueran viejos conocidos.

En 1596, el Consejo de Indias propuso a fray Pedro de Pila, a fray Sancho de Meras, a fray Lorenzo Altamirano y a fray Francisco de Ortega, como candidatos para encabezar el obispado de Cáceres, provincia de Camarines, Filipinas³⁵. De estos candidatos se eligió a fray Pedro de Pila, quien sería el primer obispo de esta diócesis³⁶; pero según los cronistas, renunció a su cargo a causas de su avanzada edad. Si este fue el caso, la renuncia no fue inmediata, siendo que en 1597 aún era obispo de Camarines, cuya sede se encontraba en la ciudad de Nueva Cáceres. Tampoco convence que la edad haya sido un impedimento, pues

Japón..., Madrid, Imprenta y librería de Manuel Fernández, 1739, p. 221. En 1597 el Comisario General estaba en el convento de Tlatelolco, donde dijo una misa cantada por la muerte de fray Pedro de Oroz (Torquemada, *Monarquía* libro 20 576). En Tlatelolco debió conocer a Juan Bautista, quien le dedicó su confesionario que publicó dos años después. *Dedicatoria a Padre Fray Pedro de Pila Commissario General de todas las provincias y custodias desta Nueva España, Florida y Phillippina*, 1599 (Juan BAUTISTA, *Confessionario en lengua mexicana y castellana...* por Melchior Ocharte, 1599).

³⁴ AGNM, *reales cédulas duplicados* (100), *reales cédulas duplicadas*, vol. d2, exp. 574, fj. 352 bis. *Religiosos pidiendo al virrey de la Nueva España, que favorezca al religioso Pedro de Pila, residente en esta tierra*, 1594.

³⁵ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (en adelante, AGI), 22.15.749, *indiferente*, 744, N.89. Fray Sancho de Meras nació en la Villa de Tineo, en Asturias cerca de 1556. Fue guardián del convento franciscano de México y definidor en la provincia de México. Presentó el día 12 de mayo de 1593 una información de su genealogía y limpieza de sangre ante Francisco Santos García, Obispo de Guadalajara, en el Nuevo Reino de Galicia. Se sabe que renunció al obispado de Michoacán y que murió en el convento de México en 1628. Joseph TURRUBIA, *Chronica seraphica, vida del glorioso patriarca san Francisco dedicada al eminentissimo señor don Joaquín de Portacarreño...* Roma, En la oficina del generoso Salomoni, 1756. Fray Lorenzo Altamirano se formó en la provincia del Santo Evangelio y fue nombrado maestro de novicios en 1572. Murió en 1612. Agustín de VETANCURT, *Menologio franciscano de los varones más señalados que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa*, Tomo IV, México, Imprenta de I. Escalante, 1871, p. 236 y 262. Fray Francisco de Ortega fue misionero agustino que estuvo Filipinas y Nueva España desde 1554. Se sabe de su presencia en Manila por el año 1573. Se le considera el fundador de las misiones agustinas en Filipinas. AGI, México, 286.

³⁶ Fray Juan Francisco de SAN ANTONIO, *Crónicas de la apostólica provincia de S. Gregorio de Religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco en las islas de Filipinas, China, Japón...* Manila, Fr. Juan de Sotillo impresor, Parte I, capítulo I, libro LII, 1738, p. 216.

para entonces contaría con 57 años de edad, que si bien para la época se habría tenido por viejo, era considerado capaz para seguir teniendo cargos importantes, y como prueba de ello, dos años después vuelve a ser candidato para el mismo obispado, al igual que fray Francisco de Ortega, fray Francisco de Torneyra, fray Juan de los Ángeles y fray Esteban de Alçua³⁷. Aunque por razones desconocidas finalmente ninguno de ellos tomó el puesto, en 1599 Pila vuelve a aparecer en una quinteta de candidatos para el mismo obispado, junto con fray Francisco de Ortega, fray Alonso Enríquez, fray Pedro Ruiz y fray Benito Cuadrado³⁸. Esta vez se eligió a Francisco de Ortega, quien había estado en Filipinas desde varios años atrás y para 1578 era prior de Manila y definidor de su provincia³⁹.

Otro de los cargos importantes que tuvo el padre Pila fue el de Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en Michoacán, Yucatán, Nicaragua y Nueva Galicia. El prestigio que había ganado en la Nueva España lo había habilitado para dicho encargo; sin embargo, debía cumplir con una ley en vigencia que determinaba que los puestos de importancia sólo podían ser ocupados por hombres de comprobada reputación y limpieza de sangre. Es por ello que el 8 de abril de 1595 el fraile solicitó licencia a Don Lobo Guerrero y al licenciado don Alonso de Peralta, para continuar su comisión⁴⁰. Para poder dar una resolución a su petición se le solicitó que presentara testigos que dieran información de su limpieza de sangre y genealogía. Como era la norma, a estos se les preguntó si conocían fray Pedro de Pila, desde cuándo, si sabían la edad que tenía, si conocían o habían conocido a sus padres, abuelos paternos y maternos, de dónde eran naturales, si sabían que la familia de fray Pedro de Pila eran cristianos de sangre limpia, sin descendencia de indios, moros o conversos, de buena reputación y sin antecedentes penales o de deshonor. Para esta información se presentaron cuatro testigos que hablaron a favor de fray Pedro de Pila⁴¹. Después de haber acreditado los testimonios, se resolvió autorizar al fraile continuar con su cargo de comisario de la Santa Inquisición para los obispados antes mencionados.

³⁷ AGI, 22.14.820, *Filipinas*, 1, N.21. AGI, 22.14.829, *Filipinas*, 339, L.2, F.239 V. AGI, 22.14.829, *Filipinas* 339, L.2, F.239 R. AGI, 22.15.750, *Indiferente*, 745, n. 90.

³⁸ AGI, 22.15.750, *Indiferente*, 745, n. 230.

³⁹ AGI, *Audiencia de Filipinas*, 84.

⁴⁰ Fray Bartolomé Lobo Guerrero fue inquisidor de México desde 1593 y después Arzobispo de Bogotá (1599-1607) y III Arzobispo de Lima (1609-1622). Enrique FERNÁNDEZ GARCÍA, *Perú Cristiano*, Lima, Fondo Editorial 2000. Alonso de Peralta fue inquisidor mayor de México desde 1594 y el primer arzobispo de Charcas (1612-1615). Eugenia BRIDIKHINA, «Theatrum mundi». *Entramados del poder en Charcas colonial*, Lima, Instituto Francés de estudios Andinos, Plural Editores, 2007, p. 76.

⁴¹ Estos eran Juan Ortuno de Zavala, F. Martin Aguirre, Juan de Lecue y Diego de Sagubal.

Como comisario tenía la facultad de proceder a la revisión de libros que pudieran estar prohibidos y papeles, ejerciendo las funciones delegadas de un inquisidor en delitos en contra de la fe y de las buenas costumbres dentro de la jurisdicción. Igualmente estaba facultado para interrogar al delator sobre casos de doble matrimonio, información de limpieza de sangre, celebraciones y confesiones sin ser sacerdote, poligamia, entre otras; pero sólo con autorización del Tribunal del Santo Oficio de México podían aplicar aprehensiones y secuestro de bienes⁴².

En 1601, el padre Pila fue a celebrar un Capítulo en la casa capitular de Tzintzuntzan, en la cual propuso a fray Diego Muñoz como provincial y todos los presentes estuvieron de acuerdo. Penosamente, concluidas todas las funciones se sintió mal de salud y falleció poco después⁴³. Habiéndose realizado los funerales del amado fray Pedro de Pila, con «aparato nunca en tal ciudad visto», fue sepultado con la asistencia de todo el capítulo y sus restos fueron depositados en la sacristía del templo⁴⁴, como uno de los religiosos más influyentes de la orden y más querido por los indígenas de la ciudad.

Ante el deceso de su compañero y seguramente amigo de muchos años, Muñoz, ya con la autoridad de provincial, tomó el cargo de Comisario General, ya que los estatutos de la orden determinaban que el provincial de la provincia donde falleciera el Comisario General debía tomar el oficio provisionalmente hasta que se eligiera al definitivo. Así lo hizo el padre Muñoz, teniendo que cambiar de residencia a la ciudad de México hasta que llegó el nuevo comisario en 1602. Habiendo cumplido con el cargo transitorio regresó a la ciudad de Valladolid a terminar su trienio de provincial hasta 1604⁴⁵.

LA OBRA DE FRAY PEDRO DE PILA EN TZINTZUNTZAN

Una reciente sustitución del aplanado del templo de San Francisco Tzintzuntzan dejó en evidencia una piedra con la inscripción de 1601, como fecha de la culminación de la obra que se iniciara hacia el último cuarto del siglo XVI, precisamente en el año que se celebró el último capítulo en que asistió fray Pedro de Pila. Como se dijo antes, las crónicas franciscanas le adjudican al padre Pila

⁴² *Tribunal de la Inquisición de México, Cartilla de comisarios del Santo Oficio de la Inquisición de México*, 1700, pp. 642-644.

⁴³ Félix Isidro de ESPINOSA, p. 294.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 311. *Monarquía indiana*, cap. XVIII, p. 109.

⁴⁵ Félix Isidro de ESPINOSA, pp. 238, 239, 293, 294, 311. AGNM, *instituciones coloniales, regio patronato indiano, congregaciones* (031), vol. 1, exp. 23, 23 de septiembre de 1603, f. 13-16v.

la reconstrucción del convento y templo de este lugar⁴⁶. Pero es probable que también haya participación fray Miguel Ortiz, así como fray Francisco Aboitiz y fray Diego Muñoz, como se verá más adelante.

Según La Rea, fray Pedro de Pila «Hizo de nuevo la iglesia tan suntuosa y grave y convento tan extendido [...] abriendo desde el primer cimiento hasta poner el último capitel [...] levantó una iglesia y convento de cal y canto muy grande y costoso. Después de estas obras fue electo guardián de Tzintzuntzan y luego hecho custodio para que fuese al Capitulo General de Paris [...]» Espinosa agrega lo siguiente:

Como a principio se contentaron los fundadores religiosos con iglesias de materia pobre, y conventos, o de madera y paja, o de terrado, que no podían durar mucho tiempo, le pareció a este bendito padre ser ya tiempo que para la duración se fabricase iglesia decente, y convento capaz para conservar una comunidad religiosa y porque era casa capitular, y la primera de la provincia [...] En donde más cuidado puso fue en la metrópoli de Tzintzuntzan, porque como cabeza de Michoacán, los humores de la gentilidad, que aunque estaban revueltos en el cuerpo no se subiesen a prevaricarla y desvanecerla, pues los convertidos estaban en las infancias de la fe en aquel reino. Con la multitud de indios que había en sola la comarca de Tzintzuntzan, teniéndolos gratos, el V. Pila emprendió la fábrica de la iglesia sacándola de cimiento, y tuvo el consuelo de verla acabada con tanta latitud y suntuosidad, como hasta hoy se registra. Prosiguió levantando de nuevo todo el convento con tanta dilatación, firmeza y hermosura que fue entonces y puede ser hoy norma de conventos⁴⁸.

Siendo este lugar, como se dijo, el seno de su nueva vida, donde se formó, profesó, ofició y cantó misa, fue elegido como custodio, provincial, recibió el título de Comisario General y la cédula de obispo de Cáceres⁴⁹, el padre Pila adquirió un gran cariño por su convento y por los indios del lugar, así que al obtener la más alta jerarquía de la Orden en la Nueva España quiso dejar una huella importante a través de una obra material costosa, a pesar de que los franciscanos se distinguían por sus obras humildes y sencillas. Todo indica que había un interés personal de fabricar un edificio que sobresaliera en la Provincia y se les adelantara a otros, que cada vez adquirirían más importancia, como el de Valladolid, el de Querétaro y el de Celaya, pero además, como lo relató Espinosa, se requerían de nuevas construcciones pues, a pesar de que la sede de la Provincia se encontraba en Valladolid, el convento de Tzintzuntzan conservaba una comu-

⁴⁶ Félix Isidro de ESPINOSA pp. 290-291. 2003. Fray Alonso de LA REA, p. 172.

⁴⁷ *Ibid.*, pp.172-173

⁴⁸ Félix Isidro de ESPINOSA, pp. 290-291.

⁴⁹ *Ibid.*, 2003, p. 290.

nidad religiosa y eventualmente fungía como casa capitular y sede de estudios y noviciado; además de que el templo tenía que estar a la altura de un centro de población con título de ciudad⁵⁰.

Según Kubler, el convento y templo se comenzaron a levantar después de 1590⁵¹, lo cual parece lógico, ya que entre 1591 y 1594 fray Pedro fue Provincial de su orden, y es de creerse que al poseer esa jerarquía tenía potestad para autorizar y estar al tanto de esa nueva construcción. La afirmación parece reforzarse con la evidencia de una piedra que se ubica sobre la portería del convento, de 1596, y otra que se encuentra al exterior del muro sur del convento, también descubierta recientemente, con la inscripción «93 94 95 1596», y la de 1601, en la parte superior del frontispicio del templo, que mencionamos antes⁵². Lo que no parece probable es que el convento se hubiera iniciado después de 1590 y se hubiera terminado en unos cuantos años, siendo una obra tan grande.

Sin embargo, cuando fray Alonso Ponce de León visitó Tzintzuntzan en 1586, informó –a través de su compañero de viaje– haber encontrado el convento «bueno, acabado, hecho de cal y canto, con su claustro, dormitorio e iglesia, la cual tenía un retablo muy vistoso, y el convento un aljibe de agua llovediza y una buena huerta, con grandes higueras y nogales...»⁵³. El informe de Ponce hace alusión de una iglesia y un convento terminado, con aljibe y otras características que, efectivamente, tiene el convento actual. Pero si es verdad que la iglesia y convento se terminaron en la década de 1590 o en 1601, como lo revelan las inscripciones en los mismos edificios, ¿Por qué Ponce las presenta como terminadas en 1586? Los textos de La Rea y Espinosa nos dicen de que antes de ser provincial, incluso antes de ser guardián y custodio, el ilustre fray Pedro de Pila construyó el convento e iglesia de San Francisco de Tzintzuntzan⁵⁴. ¿Esto ocurrió antes de la llegada de Ponce y no después de 1590 como lo creyó Kubler?

La fecha exacta en que se comenzó la construcción del convento no la dice ningún cronista, ni documento que se conozca, pero se piensa que fue antes de 1579, cuando se celebró el Capítulo General de París, al que Pila asistió, según

⁵⁰ José Manuel MARTÍNEZ AGUILAR, *Génesis y concreción material del conjunto conventual de Tzintzuntzan*, en *Palapa*, IV/II (julio-diciembre de 2009), Colima, Universidad de Colima, pp. 21-28.

⁵¹ George KUBLER, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 67.

⁵² Una piedra que se encontraba en una bodega del convento con fecha de 1598, pudo haber estado en el edificio señalando la terminación de otra etapa constructiva.

⁵³ Antonio de CIUDAD REAL, *op. cit.*, p. 77.

⁵⁴ Seguramente el atrio ya estaba delimitado con anterioridad, mientras que el templo de la Soledad, la capilla de la Tercera Orden y el hospital de indios son posteriores (siglo XVII).

La Rea, después de haber construido el templo de Zacapu, así como el convento y templo de Tzintzuntzan. La información de La Rea parece verídica si tomamos en cuenta que levantar desde sus cimientos una iglesia y un convento como los de Tzintzuntzan, únicamente con mano de obra local, debió tomar no pocos años; así que por tarde se puede ubicar el inicio de la construcción alrededor de 1577, cuando se cree que Pila estuvo por primera vez como guardián del mismo edificio. Hasta cierto punto es confiable la declaración de La Rea, tomando en cuenta que basó una parte de su obra en escritos de fray Diego Muñoz, quien conoció perfectamente a fray Pedro de Pila⁵⁵.

Por este tiempo –1577a1578– se iniciaba el traslado formal de la sede episcopal y los poderes civiles de Pátzcuaro a Valladolid, por lo que las autoridades españolas requerían toda la fuerza de trabajo disponible, incluyendo la de Tzintzuntzan. ¿Será posible que el guardián de entonces: fray Pedro de Pila y los guardianes posteriores obtuvieran el permiso del virrey de reservar algunos indios de Tzintzuntzan para que acudieran a la construcción de su templo y convento, como de hecho lo hicieron tiempo después, como se verá más adelante? ¿Comenzaron la obra con los indios que no tenían la obligación de acudir a Valladolid? ¿Las obras locales se hizo desde años antes o pertenecían a una primera etapa de su versión final?

Una referencia de Espinosa confirma que el convento y templo continuaba construyéndose después de la visita del padre Ponce. Según la crónica, ocho años después de la muerte de fray Maturino Gilberti (1593, tomando en cuenta que falleció en 1585)⁵⁶ se mudó el altar mayor del templo de San Francisco y hallaron el cuerpo de Gilberti «fresco»⁵⁷. El hecho de que se mudara el altar mayor nos hace pensar en una fuerte actividad constructiva en este año, al menos se estaba sustituyendo el altar, probablemente uno de madera por uno de cantería, como se hizo con numerosos templos, para evitar los frecuentes incendios.

Lo que es un hecho es que la actividad constructiva de los edificios –templo y convento– no había concluido cuando Ponce los visitó, según varios documentos. En uno de ellos se puede leer que en mayo de 1593 el virrey Luis de Velasco concedió una prórroga para que los indios que acudían al servicio personal obligatorio de la obra de la iglesia de Valladolid se reservaran para colaborar en

⁵⁵ Patricia ESCANDÓN (ed.), *Crónica de Alonso de la Rea*, Fideicomiso Teixidor, Zamora, 1996, pp. 34-35.

⁵⁶ Moisés FRANCO MENDOZA, *Fray Maturino Gilberti y la lengua de Michoacán*, Tlalocan, vol. XIV, México, UNAM, 2011. Félix Isidro de ESPINOSA, *op. cit.*, p. 166.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 166-167.



Figura 1. Vista del convento y templo de San Francisco en Tzintzuntzan. (Foto de J. Manuel Martínez, 2012).

la construcción del templo y convento de Tzintzuntzan⁵⁸. En marzo de 1594, el mismo virrey concedió a fray Miguel Ortiz, en nombre del común del convento de Tzintzuntzan, reservar a dos de los treinta indios que daban el servicio en Valladolid, por tres años, pues el religioso afirmaba que la obra era mucha y que requería de tres años para que se concluyera⁵⁹. Doce meses después el 20 de marzo de 1595, se prorrogó el término de reserva que el virrey hizo a los indios de Tzintzuntzan para por acudir a la obra de su iglesia por un año más⁶⁰; en 1596 se les concedió otro año⁶¹, y en enero de 1597, los religiosos de Tzintzuntzan pi-

⁵⁸ AGNM, *instituciones coloniales, real audiencia, indios* (058), contenedor 04, vol. 6, exp. 1179, f. 323 v. *Prorroga su señoría la reserva de 20 indios que el virrey Luis de Velasco hizo en favor de los naturales de dicho pueblo por ocho meses más, para que se ocupen en la obra del convento y su iglesia*. Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ, *Y por mí visto... mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS, UMSNH, p. 445.

⁵⁹ AGNM, *instituciones coloniales, real audiencia, indios* (058), contenedor 04, vol. 6, exp.867, f. 213 v-214 r. *Su señoría reserva por el tiempo de un año a los naturales de Tzintzuntzan, del servicio que dan a Valladolid*. Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ, *Y por mí visto...*, *op. cit.*, p. 498.

⁶⁰ AGNM, *instituciones coloniales, real audiencia, indios* (058), contenedor 04, vol. 6, exp.979, f. 264 v. *Prorroga su señoría a los naturales de dicho pueblo, el término de la reserva del servicio personal para acudir a la obra de la iglesia por otro año más*. Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ, *Y por mí visto...*, p. 433

⁶¹ AGNM, *instituciones coloniales, real audiencia, indios* (058), contenedor 04, vol. 6, exp.1113. *Prorroga su señoría por otro año más la reserva que hizo del servicio a los naturales de Tzintzuntzan, para acudir a la obra de la iglesia*.

dieron nuevamente que se les prorrogara la reserva, ahora de veinticuatro indios del repartimiento, para que se ocupasen de la obra de su convento e iglesia que estaban empezados, según afirmó el comisionado general de la orden fray Pedro de Pila. En respuesta a la última petición el virrey ordenó que se concedieran ocho meses más de prórroga y que los indios sólo se ocuparan de la obra y no de otras cosas⁶².

Tal insistencia también pudo tener tintes políticos, para pues para los religiosos era preferible tener a la mayor cantidad de personas en su doctrina, sobre todo después de que el despoblamiento que había sido una constante en casi todo el siglo XVI había afectado los ingresos de las parroquias y la disponibilidad de mano de obra para la construcción y remozamiento de templos y capillas⁶³.

Es probable que cuando Ponce visitó el lugar, estuviera terminada la mayor parte del convento y de la iglesia, y que posteriormente siguieran haciéndose trabajos en acabados, pintura mural, restitución de retablos y otras que el visitador no consideró de relevancia, o que efectivamente se hubiera hecho alguna ampliación u obra mayor después de 1586. De hecho se piensa que una última etapa constructiva fue el edificio que alojaba el noviciado: una construcción que estaba físicamente independiente del convento, pocos metros al noroeste de éste, según lo revelan unos vestigios que aún existen⁶⁴. Precisamente, mientras se construía el nuevo noviciado, de 1598 a 1600, se le designó al convento de Erongarícuaro esta función, y pasando ese tiempo, la escuela de novicios se reactivó en Tzintzuntzan⁶⁵.

Una columna pintada en el muro norte de la sala capitular se lee: *Firma, Fidei, Hispaniarum, Philipvs Rex, Plvs Alter*, la cual lleva a pensar que se decoró cuando Felipe II era el rey de España y las Indias, es decir, antes de 1598. Como regularmente la pintura mural es de las últimas actividades que se realizan al construir un edificio, se puede suponer que el convento estaba terminado an-

⁶² *Prorroga su señoría la reserva de 20 indios...*, *op. cit.*, p. 445.

⁶³ En 1590 Tzintzuntzan tenía 4000 indios tributarios. AGNM, *tierras*, 97, fol. 1-9. Para 1601 se reportaba en Tzintzuntzan sólo 849 tributarios; sin embargo los datos pueden ser engañosos, porque el hecho de que haya disminuido tan drásticamente el número de tributarios no significa necesariamente que hayan fallecido. Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ *et. al.*, *Michoacán...*, *op. cit.*, pp. 94-95.

⁶⁴ El muro «vestigio» que se ve hoy es producto de un desmontaje del muro original hecho por la empresa IARSA en 2005, para ponerlo a plomo.

⁶⁵ «Libro en que se escriben la protesta y juramento que hacen los que han de tomar el hábito», abril 3 de 1598 – octubre 28 de 1629, Toma de hábitos y profesiones, ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA FRANCISCANA DE MICHOACÁN, Sección: conventos, Caja 1, f. 3, en Mahler HERNÁNDEZ TÉLLEZ, *op. cit.*, p. 145.



Figura 2. Pintura mural de fray Pedro de Pila. Portería del exconvento de Tzintzuntzan. (Foto. de J. M. Martínez, 2014).

tes de esta fecha, pero como ya se dijo, no sería raro que en los últimos años del siglo XVI se hubiera efectuado otra actividad constructiva, como lo fue el noviciado, la restitución del altar u otros detalles o elementos constructivos.

Tampoco se conoce con precisión quienes participaron en la dirección de las obras. Si bien todo el crédito se le ha dado a fray Pedro de Pila, otros religiosos como fray Miguel Ortiz y Francisco de Bilbao también participaron activamente en la empresa constructiva. El nombre del primero se puede leer en uno de los documentos antes citados donde el guardián Ortiz gestiona ante el virrey recursos humanos para la construcción, en 1594⁶⁶; el segundo es citado por dos cronistas de la orden de San Francisco. Según Espinosa: «Fray Francisco de Bilbao era contemporáneo de Fr. Pedro de Pila [...] trabajó incompa-

⁶⁶ AGNM, *Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Indios* (058), Contenedor 04, vol. 6, Exp.867, f. 213 v-214 r. *Su señoría reserva por el tiempo de un año a los naturales de Tzintzuntzan, del servicio que dan a Valladolid*. Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ, *Y por mí visto...*, op. cit., p. 498.

rablemente en la conversión y administración de los indios y fue uno de los que más se señalaron en edificar la iglesia y convento de Tzintzuntzan donde vivió muchos años, y en la portería de este convento estaba su pintura y retrato de vivos colores en la pared para memoria de sus hechos, y ahí puso fin a sus días, habiendo sido en sus días un retrato de *Nuestro Padre San Francisco*»⁶⁷. La Rea había dicho antes que fray Francisco de Bilbao: «trabajó mucho y sirvió a aquesta provincia en edificios así materiales como espirituales»⁶⁸. En ningún otro documento he encontrado este nombre y por desgracia la pintura mural referida por los cronistas está incompleta; no obstante, una observación minuciosa parece revelar la leyenda de fray Francisco, pero no de Bilbao, sino de Aboitiz, quien fue nombrado guardián de Tzintzuntzan en mayo de 1595, y probablemente haya participado dirigiendo la obra constructiva del lugar, así como en la congregación de los pueblos sujetos de la recién nombrada ciudad⁶⁹. ¿Acaso fray Francisco de Bilbao y fray Francisco de Aboitiz son la misma persona? Al parecer la respuesta es afirmativa, aunque hasta ahora no se tienen más elementos para asegurarlo.

Otros de los religiosos que también pudieron haber participado en la dirección de la construcción del convento y templo de finales del siglo XVI, son fray Juan de Serpa, quien en 1595 era predicador en Tzintzuntzan, y fray Diego Muñoz, quien residía en Tzintzuntzan en el mismo año. Tanto Juan de Serpa, como fray Clemente de la Cruz fueron testigos de honor en los autos de posesión del título de Ciudad de Tzintzuntzan y el escudo de armas el 6 de marzo de 1595. El 8 y 10 de marzo del mismo año, los mismos frailes vuelven a firmar como testigos en los autos de elección de gobernador y otros oficiales de república, pero ahora se agrega el nombre de fray Diego Muñoz. En otro documento consecutivo a los autos de elecciones, de fecha 17 de marzo de 1595, aparece el nombre de Francisco Aboitiz «de la orden de San Francisco» y ya no firma fray Diego Muñoz. En un oficio de 20 de marzo, que corresponde a el acta de nombramiento de los cargos de gobierno, firma nuevamente Aboitiz como «guardián del convento de la ciudad de Tzintzuntzan», por lo que se piensa que recién se le había dado el cargo⁷⁰.

⁶⁷ Félix Isidro de ESPINOSA, p. 412.

⁶⁸ Patricia ESCANDÓN, *op. cit.*, p. 254.

⁶⁹ Entre lo poco que queda de la pintura se lee «venerable P. Fray F (...) Hivoytis tomo el habito en...».

⁷⁰ *Título de Ciudad de Tzintzuntzan*, 6-20 de marzo de 1595; AHCP, C-131, siglo XVI, serie Pátzcuaro, leg. 6, f. 1. *Auto de elección de los oficios de la ciudad de Tzintzuntzan*, 8, 10 y 17 de marzo de 1595. AHCP, caja 131, siglo XVI, serie Pátzcuaro, leg. 6, f. 2.

Desde luego, la mano de obra estuvo a cargo de los indígenas de Tzintzuntzan y sus sujetos, probablemente dirigidos por frailes con experiencia en construcción, pero como casi siempre, aquellos canteros, hacheros, albañiles, carpinteros, herreros, yeseros, pintores y ayudantes que llevaron la carga pesada han quedado en el anonimato.

El proceso edilicio debió ser extenuante y requerir de una gran organización. A pesar de que la mayor parte del material pétreo fue reutilizado de los restos de la plataforma del centro ceremonial prehispánico, se requirió de mucho trabajo y conocimiento para el traslado de las piedras, la construcción de cimientos y gruesos muros, la preparación y empleo de los morteros con base en arena de río, tierra y cal apagada; el labrado de marcos, pilares, arcos, escaleras, pilas y otros elementos de cantería, como la portada del templo o la capilla abierta del convento; el corte, hachado, transportación, montaje y encofrado de las vigas de madera; la talla de molduras de arrocabes, canes, puertas, ventanas y canales de vigas, la fabricación puertas, ventanas, riostras y barandales; de rejas, aldabas, goznes, clavos, y otros elementos de hierro, de los interesantes alfarjes, la introducción de instalación hidráulica y desagües; la construcción de pisos y entresijos de tablones, de techos de madera cubiertos de tejamanil o teja, el enladrillado y empedrado de pisos, la aplicación de aplanados en muros, el repellido y las pinturas en muros, en el plafón de templo, en elementos de cantería, en puertas y ventanas, la fabricación de retablos, púlpitos y muebles, la elaboración de vitrales, la manufactura de imaginería de pasta de caña, entre otras actividades.

Al terminarse de reconstruir el convento para reanudar su función como sede eventual de reuniones capitulares de la Provincia, estudios y noviciado, el convento y el templo se convirtieron en dos de los más imponentes de edificios de la Provincia michoacana. En una descripción de 1619 se dice que:

Esta ciudad de Tzintzuntzan (es) toda de indios con un suntuosísimo y grandioso convento de muy rico edificio de San Francisco, donde hay guardián; suele ser este convento de comunidad, y haber en él estudio y noviciado, y cuando le hay, asisten treinta religiosos pocos más o menos, y al presente le habitan seis ó siete con el guardián⁷¹.

Fray Alonso de la Rea también se refirió al convento como «muy suntuoso»⁷², un adjetivo que en el siglo anterior habrían incomodado el espíritu

⁷¹ Alberto CARRILLO CÁZAREZ, *Partidos y padrones del obispado de Michoacán 1680-1685*, Zamora, El Colegio de Michoacán – Gobierno del Estado de Michoacán, 1996.

⁷² Fray Alonso DE LA REA, *op. cit.*

de pobreza y humildad franciscana. Todavía a finales del siglo XVII (1681), el visitador de la orden: fray Juan de Aguilar exaltaba el convento, al declarar que Tzintzuntzan:

Tiene el mejor convento desta curia. Su yglesia con todo ornato y decencia, muchos y buenos ornamentos, cálices y lámparas de plata, sufficientes; sagrario con un depósito de mucho costo; y custodia de la misma suerte⁷³.

Los pocos informes de la época virreinal no describen con detalle las características del convento y de la iglesia, que debieron ser algo diferentes a lo que hoy se puede ver, debido a las múltiples reconstrucciones que se han hecho en cuatrocientos años. En el caso del convento se pueden precisar de manera general cambios espaciales y materiales, entre los cuales sobresalen los siguientes: originalmente la extensión del convento era mayor, pero en el siglo XIX varias familias se asentaron en una parte del mismo al poniente y al sur del edificio para custodiar el inmueble, permaneciendo hasta la actualidad⁷⁴. La construcción que se encontraba al suroeste del convento, que debió albergar el noviciado, quedó en ruina, dejando pocos vestigios de sus características originales⁷⁵. La techumbre de madera y teja a dos aguas del convento se transformó en cubierta plana. En la planta alta, al sureste de la fachada principal se encuentra un espacio con muros de adobe, probablemente reconstruido tras un colapso de los muros originales de piedra, posiblemente porque es un sistema constructivo más económico. Un cambio muy evidente fue la reconstrucción de las cubiertas del templo de San Francisco después de haberse incendiado en 1944; la techumbre de madera y teja de dos aguas fue reemplazada por bóveda de cañón y cúpula, se le colocaron contrafuertes y se abrió una puerta que comunica dicho templo con el convento. Estas dos últimas acciones dañaron seriamente la pintura mural del claustro bajo y alto. Un ejemplo más y evidencia de las numerosas intervenciones del convento es la superposición de pintura mural que corresponde a distintas temporalidades.

⁷³ AHCMO, N. D. siglo XVII, Leg. 66, 1681, 1 hoja en Alberto CARRILLO CÁZAREZ, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1993, p. 459.

⁷⁴ Aunque se recuperó una pequeña parte en 2005. Cfr. José Manuel MARTÍNEZ AGUILAR y Mirna RODRÍGUEZ CÁZAREZ, *Significación y uso de los espacios habitables en Tzintzuntzan, Michoacán. El patrimonio en pugna*, en Guadalupe SALAZAR GONZÁLEZ (dir.) *El espacio habitable. Memoria e historia*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí – CONACYT, 2012, pp. 219-234.

⁷⁵ En una medida controversial para los especialistas restauradores, la empresa IARSA fue contratada por medio de la asociación civil Adopte una Obra de Arte para llevar a cabo los trabajos, previamente autorizados por las instancias competentes.

CONCLUSIÓN

Aparte de lo que refieren las crónicas franciscanas coloniales, muy poco o nada nuevo se ha escrito de fray Pedro de Pila. En la memoria de Tzintzuntzan la pintura mural que se encuentra en el acceso del convento es de los pocos vestigios que recuerdan al fraile. Aquí hemos hecho ver cómo este varón apostólico, que llegó a los dieciséis años al noviciado, llegó a ser el personaje de mayor jerarquía en Nueva España; sin duda, gracias a su obra y a su carisma entre los indios como y entre sus compañeros. Si bien hasta el momento no se conocen documentos que confirmen la participación de Pila en la construcción de conventos como el de Zinacatepec, Erongarícuaro o Tarímbaro, se tienen fuertes elementos para asegurar que fue pieza clave para que Tzintzuntzan, donde hizo su noviciado, profesó y comenzó su apostolado, recuperara el título de ciudad que el obispo Vasco de Quiroga le había arrebatado en 1538, cuando cambió la sede del obispado a Pátzcuaro. En este lugar coadyuvó para que se construyera un convento y un templo que, para finales del siglo XVI y principios del XVII, sería uno de los más suntuosos de su orden en la Nueva España.

A pesar del descenso de la población a causa de epidemias y migraciones forzadas, a principios del siglo XVII la preeminencia de Tzintzuntzan respecto a otros pueblos lacustres era evidente. Ejercía nuevamente sus derechos y obligaciones como ciudad independiente de Pátzcuaro, con su gobierno propio, república de indios, bienes comunales, alhóndiga, receptoría de alcabalas, mercado, picota, derecho a portar pendón y a celebrar de manera independiente algunas fiestas religiosas y civiles. La congregación de los pueblos sujetos fortalecía la figura de la ciudad que contaba con casas reales, templo, convento con estudios, noviciado y grupo de coristas, además de que se estaba reconstruyendo la capilla del hospital de indios⁷⁶. Iniciaba pues, un proceso de adaptación con una administración y nuevas oportunidades que pronosticaban un buen augurio para las generaciones futuras. Por desgracia para sus habitantes, esto no sería así, pero esa ya es «otra historia».

⁷⁶ AGNM, *Tierras*, 3448. En 1597 el gobernador Don Francisco de Pila había comprado a Don Constantino Huitziméngari un terreno para el hospital y casas reales. Autos que sobre ciertas tierras sigue la república de indios de Tzintzuntzan contra los dueños de la hacienda la Tareta y la de Sanabria.

REFERENCIAS DE ARCHIVO

- AGI (Archivo General de Indias), 22.15.749, *indiferente*, 744, n.89; *México*, 286; 22.14.820, *Filipinas*, 1, n.21; 22.14.829, *Filipinas*, 339, l.2, f.239 v; 22.14.829, *Filipinas* 339, l.2, f.239 r.; 22.15.750, *indiferente*, 745, n.90; 22.15.750, *indiferente*, 745, n.230; *aud. de Filipinas*, 84; *México*, leg. 1091, libro 9 de oficios y partes, f. 58v.-59v.
- AGN (Archivo General de la Nación), *inquisición* (61), vol. 200, exp. 7, f. 33; *inquisición* (61), vol. 200, exp. 7, compuesta exp. vol. y soporte: probanza... f. 85; *inquisición* (61), vol. 43, exp. 20, 1563. fj. 2. *inquisición* (61), vol. 43, exp. 6. fj. 33; *instituciones coloniales*, *inquisición* (61), vol. 72, exp. 35, 1571, fj. 1; exp.1179, f. 323 v.; *reales cédulas duplicados* (100), *reales cédulas duplicadas*, vol. d2, exp. 574, fj. 352 bis.; *congregaciones* (031), vol. 1, exp. 23, 23 de septiembre de 1603, f. 13-16v.; exp.1179, f. 323 v.; *indios* (058), contenedor 04, vol. 6, exp.867, f. 213 v-214 r.; *indios* (058), contenedor 04, vol. 6, exp.979, f. 264 v.; *indios* (058), contenedor 04, vol. 6, exp.1113; *tierras*, 97, fol, 1-9.
- AHCMO (Archivo histórico Casa Morelos), *visitas, asientos*, 1665, caja 56, exp. 9, fs. 53-57.
- AHCP (Archivo histórico de la ciudad de Pátzcuaro), *serie Pátzcuaro*, siglo XVI, caja 131, legajo 3, 1f.; *serie Pátzcuaro*, siglo XVI, caja 131, legajo 5, 1f.; caja 131, siglo XVI, *serie Pátzcuaro*, leg. 6, f. 1.
- AHPFM (Archivo histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán), *sección: conventos*, caja 1, f. 3.